

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Propuesta de Seminario

Hacia un Trabajo Social crítico y antiadultista.

La intervención desde el co-protagonismo de las infancias

Título del Seminario

Hacia un Trabajo Social crítico y antiadultista. La intervención desde el co-protagonismo de las infancias.

Docente titular

-Pantanali, Silvina. Mg. en Trabajo Social y Doctoranda en Trabajo Social, FTS-UNLP

Equipo docente

-Díaz, Evelina Lic. en Trabajo Social y Estudiante de la Especialización en Políticas Sociales FTS-UNLP

-Di Piero, Agustina Lic. en Trabajo Social y Maestranda en Ciencias Sociales, FaCHE-UNLP

-Fernández, Aldana Ma. Lic. en Trabajo Social y Estudiante de la Especialización en Políticas Sociales FTS-UNLP

Período propuesto

Agosto-Septiembre-Octubre 2018

Duración

32hs. Reloj.

La modalidad de cursada propuesta es presencial. La cursada contará con un encuentro semanal de 3 (tres) horas.

Días y horarios: Miércoles de 17 a 20 hs.

Inicio de clases

Miércoles 8 de agosto

Resumen

El presente seminario pretende constituirse en un espacio de análisis y debate que brinde a lxs estudiantes herramientas teórico-metodológicas, operativo-instrumentales y ético-políticas necesarias para el futuro ejercicio profesional con las infancias.

Consideramos que resulta imprescindible, en tanto colectivo profesional, reconocernos adultistas como puntapié inicial para comenzar a desnaturalizar y problematizar nuestros discursos y prácticas en pos de acompañar procesos de autonomía y participación plena de las infancias; y, así, fortalecer proyectos profesionales que tengan como horizonte el empoderamiento de lxs sujetxs de su intervención y la revisión crítica de las tres dimensiones mencionadas que atraviesan los procesos interventivos.

Partimos de considerar a la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez (en adelante CIDN), la ley Nacional 26.061 y Provincial 13.298 como “producto histórico particular, anclado en un contexto determinado y atravesado por las relaciones de poder e intereses geopolíticos” (Barna, 2012:1). Así como también, resultado de luchas históricas de diversos actores con distintos intereses de clase, género, étnicos, generacionales, entre otros, tanto a nivel macro (internacional) como microsocio (particularmente de Argentina) (Díaz, Di Piero, Rojas, 2016). Tales marcos normativos al inscribirse en un sistema de relaciones adultocéntrico son diseñados, planificados y ejecutados desde un proteccionismo paternalista que niega y omite políticamente la participación de lxs niñxs.

En este marco, tomando los aportes de Valeria Llobet (2011) coincidimos en que los procesos de ampliación de derechos para niñxs latinoamericanxs se dieron en contextos

de ampliación de la desigualdad y exclusión, lo cual lejos de resultarnos contradictorio, consideramos que pone de manifiesto el sistema capitalista en el cual se inscriben.

En este contexto, de acuerdo con Netto, “sólo los ingenuos pueden suponer que, en un mundo así ‘globalizado’, la concretización de derechos depende de buenas políticas sociales, de buena gobernanza, cuando no de solidaridad.” (Borgianni y Montaña, 2009: 30).

Recuperando el espíritu de lo antedicho, es que surgen nuevos interrogantes:

¿Son lxs niñxs reconocidxs actualmente como sujetxs de derecho? ¿se les brindan las herramientas y espacios necesarios para este ejercicio? Actualmente ¿el sistema de promoción y protección es garantía para el ejercicio pleno de sus derechos? ¿Existen hoy las condiciones para una participación efectiva de lxs niñxs en los procesos de toma de decisión en aquellos aspectos/problemas que lxs atraviesan? ¿Qué aportes y desafíos presenta para nuestra profesión el paradigma de la co-participación y co-protagonismo?

Fundamentos y objetivos del curso:

La coyuntura actual nos exige y nos convoca a problematizar el lugar que ocupa la participación política de las infancias en la agenda pública y política del gobierno en los temas que les competen. Consideramos, que si bien los cambios legislativos han constituido un gran avance aportando una nueva perspectiva de la infancia en relación al Sistema Tutelar del Patronato, aún faltan transformaciones tanto en el orden de lo ideológico como en lo que respecta a la adecuación presupuestaria referido a los recursos humanos y materiales. Estos cambios resultan imprescindibles para poder hacer viable dicha ley y repercutir en las prácticas cotidianas de los actores involucrados en el trabajo con niñxs. Así como también, en las condiciones concretas de vida de ellxs y sus familias.

En este marco, el seminario se propone reflexionar críticamente acerca de las políticas y dispositivos implementados por el Estado para “dar respuestas” a las problemáticas que atraviesan lxs niñxs en el marco de la actual legislación.

En esta clave, la categoría niñx sujetx de derechos nos invita a analizar las políticas sociales dirigidas hacia este sector, en tanto proceso y resultado de relaciones complejas y contradictorias que se establecen entre Estado y sociedad civil en el ámbito de los conflictos y luchas sociales que involucran el proceso de producción y reproducción (Behring y Bosetti, 2009) de las relaciones sociales capitalistas, adultocéntricas, heteropatriarcales, etc. Así como también, nos invita a indagar qué lugar se le otorga a

lxs niñxs para co-participar en los procesos de construcción, diseño e implementación de las políticas que están dirigidas a ellxs.

Es por ello que consideramos necesario establecer mediaciones que nos permitan comprender cómo la totalidad que se manifiesta en la cuestión social, se expresa y adquiere sus particularidades en las problemáticas que atraviesan las infancias. En este sentido, comprendemos que los problemas que atraviesan niñxs y jóvenes (y sus familias), no se vinculan únicamente con la edad en el marco del procesamiento social de las edades (Chaves, 2013) sino también con las condiciones de vida, en el marco de formas hegemónicas de construir y dar respuesta a dichos problemas (Díaz, Di Piero, Rojas, 2016). De esta manera, comprendemos que es ineludible recuperar su procesualidad socio-histórica, desenmascarándole su fachada de carácter privado/particular y natural, por presentarse en el ámbito cotidiano de las familias.

En esta dirección, consideramos de fundamental importancia el análisis de las estrategias de intervención del Estado respecto de la Cuestión Social, y la configuración actual de las políticas sociales en la contemporaneidad, caracterizada por la fragmentación, parcialización, psicologización, individualización/familiarización y comunitarización de los problemas sociales, lo que implica la transferencia de responsabilidades de las causas de los problemas de raíz social-política-económica a la esfera privada, ya sea al individuo, la familia o la comunidad. (Mallardi, 2014).

Continuando en esta línea, se interpelará a lxs estudiantes, entendiendo que la forma de pensar las infancias que plantea la normativa vigente, nos exige desnaturalizar y problematizar nuestras prácticas y discursos en tanto adultxs y profesionales.

Comprendemos que apostar a la construcción de una nueva relación con las infancias y juventudes —en tanto sujetxs sociales y políticxs— implica poner en cuestión la construcción adultocéntrica y paternalista de la protección por la cual históricamente se intervino “sobre” lxs niñxs y jóvenes. En palabras de una niña de once años, militante del Movimiento de NNATs de Perú, Séforas Amías Rengifo, “Protección sí. Protección desde la participación, desde y con la infancia, desde y con la niñez. Siempre con un enfoque participativo. Qué, cómo y por qué. No buscamos la dictadura ni la imposición del niño, por eso denunciemos la dictadura del adulto”.

En este marco, el seminario intenta constituirse en un aporte al campo profesional desde la construcción de un posicionamiento ético-político crítico y antiadultista. Acordamos con Mallardi (2014) en que los valores que sustentan la práctica profesional no son neutros, abstractos, ni ahistóricos, sino que se encuentran situados en el seno de las

contradicciones sociales, con lo cual al definir la finalidad de los procesos de intervención inherentemente reforzamos determinadas relaciones sociales. En este sentido, estamos convencidas de que en tanto profesionales y adultxs es preciso que cuestionemos nuestro lugar de privilegio (de saber-poder) y opresión adultocéntrica en el marco de nuestras estrategias de intervención en el trabajo con las diversas infancias y juventudes.

Objetivos:

- Caracterizar y analizar los paradigmas en tensión: la Doctrina de la Situación Irregular, el Sistema de Promoción y Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el Paradigma de la Co-participación y el Co-protagonismo;
- Problematizar la categoría sujeto de derecho en relación a lxs niñxs y jóvenes;
- Reflexionar de forma teórico-práctica en relación a la mirada adultocéntrica, la participación política de los niños, niñas y jóvenes en el marco de movimientos sociales y el paradigma del co-protagonismo y la co-participación de las infancias que se ha ido construyendo en América Latina;
- Favorecer el análisis crítico de la coyuntura actual en torno a la aplicación de las leyes y políticas sociales vigentes dirigidas a niños y niñas en la provincia de Buenos Aires, y en La Plata particularmente;
- Favorecer el aprendizaje de herramientas teórico-metodológicas, operativo-instrumental y ético-políticas necesarias para el futuro ejercicio profesional con las infancias

Consideramos que la realización del seminario resulta un gran aporte en la formación de lxs trabajadorxs sociales por varios motivos. Por una parte, en tanto las políticas sociales y el área niñez constituyen un posible campo de intervención. En este sentido, lo trabajado durante el seminario se encuentra en estrecha articulación con contenidos de varias materias de la carrera.

Por otro lado, la incorporación del análisis de la profesión en articulación con los movimientos sociales respecto al trabajo con las infancias desde la perspectiva de co-participación y co-protagonismo, constituye un punto innovador. Consideramos que como profesionales del Trabajo Social tenemos mucho para aportar a los movimientos sociales y estos a nosotrxs.

Contenidos y bibliografía

Unidades temáticas:

Paradigmas en el campo de la niñez:

La construcción histórica, social, política e ideológica de la categoría infancia. Paradigmas vigentes que coexisten en tensión: Doctrina de la Situación Irregular, Sistema de Promoción y Protección Integral de los derechos de los niños y adolescentes y Paradigma de la Co-participación y Co-protagonismo de las infancias.

Bibliografía:

- ARIÉS, P. (1981) “La vida familiar en el Antiguo Régimen”, Ed. Taurus, España
- BARNA, A. (2012) “Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador” en *Revista Kairós* Año 16 N° 29, Mayo de 2012. Publicado en <http://www.revistakairos.org/k29-01.htm>.
- BELOFF, M. (1999) “Modelo de la protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular: un modelo para armar y otro para desarmar”. En *Justicia y derechos del niño*, N°1, Sección Primera, Artículos para el debate, UNICEF
- MAGISTRIS, G. (2012) Capítulo 2: “El sistema de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en la provincia de Buenos Aires. En los pasos iniciales al proceso.” En: *El magnetismo de los derechos Narrativas y tensiones en la institucionalización de los Sistemas de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires (2005-2011)*. Tesis de maestría en Derechos Humanos y políticas sociales, UNSAM.
- STARK, Roberto (2008). El término sujeto como punto de partida. Ponencia disponible en:
http://www.corredordelasideas.org/docs/ix_encuentro/2da_mesa_roberto_stark.pdf

Complementaria:

- BARATTA, A. (1999) “Infancia y democracia”. En *Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina*, tomo 4, UNICEF, Montevideo, pp. 207-236.

- MORLACHETTI, A. (2013) *Sistema Nacionales de Protección Integral de la infancia. Fundamentos jurídicos y estado de aplicación en América Latina y el Caribe.* (p. 15-17 y p. 83-89).
- Marcos Normativos: Ley Nacional 10.903, Decreto 10.067/83 CDN - Ley Nacional 26.061, Leyes Provinciales: 13.298 y 13.634.
- RECKNAGEL, A. “Déficit Socio-Culturales de la Convención de los Derechos del Niño”.

Lxs niñxs como actores políticxs. Participación co-protagónica de las infancias:

Diferentes tendencias conceptuales y prácticas que coexisten y atraviesan tensa y conflictivamente el campo de la niñez: niños/as como propiedad de los padres; como potencia, potencial o futuro; como clientes y consumidores/as para el mercado; como peligrosos/as; enfoque de la privatización de la infancia; prescindibilidad de los/as niños/as y niñxs como sujetxs políticxs co-protagónicos y co-partícipes.

La experiencia del movimiento de NATs en Latinoamérica. Tensiones entre la mirada occidental y no occidental del trabajo: valoración crítica del trabajo vs. Abolicionismo. Experiencias de organizaciones sociales de niñxs y jóvenes.

Bibliografía:

- CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, A. (2000) Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia. *En: Historia del pensamiento social sobre la infancia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.* (Pp.86-102).
- CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, A. (2010) Capítulo 1: “Los orígenes e inicio del discurso de la pedagogía de la ternura”. *En: Aprender la condición humana. Ensayo sobre pedagogía de la ternura,* Lima: IFEJANT, 2da edición.
- LIEBEL, M.. “Hacia un movimiento mundial de NATS: origen, procesos y perspectivas.”
- MORALES, S. y MAGISTRIS, G. (2018). *Niñez en movimiento: Del adultocentrismo a la emancipación.* Bs. As., Ed: El colectivo/Chirimbote/Ternura Revelde
- SCHIBOTTO, G. (1997) Cap. V: “Trabajo infantil y culturas del trabajo infantil: Ecosistema, tabú y valoración crítica”. *En: Nin@s trabajadores. Protagonismo y actoría social.* Lima: IFEJANT

Complementarios:

- BARRANCO, D. (1940): ¡Niños, Niñas: Ustedes Serán el Cambio!. La militancia precoz de las vanguardias obreras (1898-1910). En: *Todo es historia. Buenos Aires*, N° 457.
- LIEBEL, M. (2000) *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social*. Lima: IFEJANT
- MUÑOZ MARTINEZ, M. (2008). “Los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores. Una minoría activa por una vida digna”. *Revista Internacional NATs* N°16. Año VIII-16
- TONUCCI, F. (2003) *Cuando los niños dicen basta*. Ed. Losada S. A., Buenos Aires, 1era edición.

Políticas Sociales: ¿hacia la restitución de derechos?:

Enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales para la niñez y la adolescencia; Lógicas imperantes: Adultocentrismo/Adultismo; maternalismo y cuidado; capital humano (Inversión social en la primera infancia); proteccionismo paternalista; psicologización-patologización-normalización, criminalización, entre otras. Debates actuales.

Bibliografía:

- MAGISTRIS, G. (2012) Capítulo 3: “Reformas y transformaciones en la protección social dirigida a la niñez en la provincia de Buenos Aires” (Pp. 95-112) En: *El magnetismo de los derechos Narrativas y tensiones en la institucionalización de los Sistemas de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires (2005-2011)*. Tesis de maestría en Derechos Humanos y políticas sociales, UNSAM.
- PANTANALI, S. y DI PIERO, A. (2018). “La intervención profesional del Trabajo Social en las políticas de Niñez y Adolescencia”. De la colección “Libros de Cátedra” de la UNLP. Para publicación.

Según ejes:

-Sobre adultocentrismo/adultismo:

- ALEXANTHROPOS ALEXGAIAS (2014) “El manifiesto antiadultista”. Galiza-

España.

-Sobre maternalismo y cuidado:

-RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2012) “La cuestión del cuidado ¿el eslabón perdido del análisis económico?” Revista Cepal 109. Pp. 23-36.

-ANGELINO, Ma. A. (2014) “Los cuidados desde el punto de vista feminista”. En: *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. Ed. La Hendija, Entre Ríos. Pp. 182-192

-Proteccionismo- paternalista:

-ALFAGEME, E., CANTOS, R. y MARTÍNEZ, M. (2003) *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Ed. Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia, Madrid. Pp. 78-79

-Psicologización, medicalización, patologización, normalización:

-MANSILLA, G. (2014) *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*. U.N.G.S. Buenos Aires. Pp. 25-64

-PUNTA RODULFO, M. (2016): “Medicalización de la diferencia. El manejo del Poder”. Página 12 (digital).

Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-296407-2016-04-07.html>

-Familiarización:

-SENATORE, A. (2014): “La familia como sujeto de intervención. Procesos de judicialización de la vida cotidiana”

-Criminalización

- LÓPEZ, A. L. (2010) “Proceso de reforma legal e institucional del sistema penal-juvenil en la Provincia de Buenos Aires (200-2009)”. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. No publicada

-VERDÚ, Ma. del C. “Violencia, estado de clases y represión”. Buenos Aires. Pp.45-61

-Capital humano:

-MORDUCHOWICZ, A. (2004) *Discusiones en Economía de la Educación*. Buenos Aires: IPE – Editorial Losada. Cap. 1. Pp: 25-47.

Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>

TRABAJO SOCIAL: Procesos de intervención con niñxs

El Trabajo Social en el marco de la actual legislación en niñez. La intervención profesional desde la educación popular. Aportes y desafíos para la construcción de estrategias de intervención antiadultista con niñxs. Trabajo interinstitucional /trabajo en redes.

Bibliografía sobre Trabajo Social:

-MALLARDI, M. (2012) “Conocimiento situacional y práctica del trabajo social. Aportes desde la planificación situacional”. En: *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. Oliva, A. y Mallardi, M.(Coords.), 1ª ed. 1 reimp, Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

-MALLARDI, M. (2014) “La intervención en trabajo social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos-operativos en el ejercicio profesional”. En: Mallardi, M. W. (Coomp.): *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. 1era ed. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

-NETTO, P. (2003) “La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortéz Editora. San Pablo.

-RIVEIRO, L. M. (2014) “Aportes de la teoría feminista para pensar el ejercicio profesional”. En: Mallardi, M. W. (Coomp.): *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. 1era ed. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

-PANTANALI, S. (2014): Cap. IV: “Las estrategias profesionales de los trabajadores sociales”. En tesis de maestría en Trabajo Social: *Luchas y estrategias de los Trabajadores Sociales: la intervención profesional en niñez y adolescencia en La Plata*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Bibliografía sobre Educación popular:

-FREIRE, P. (2000) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.

-KOROL, C. (2007) “La educación como práctica de la libertad”. En *Hacia una pedagogía feminista*. (pp. 9-22) Editorial El Colectivo.

Material audiovisual:

-Documental: “Rodrigo no estaba. El mundo lo extrañaba”. Por: los niños, adolescentes y jóvenes de la Olla Popular de plaza San Martín de La Plata, 2013.

- Corto-Documental: “No me cabe tu gorra”. Por: Colectivo Cultural Otro viento, La Plata, 2013.

-Corto: "Pibes chorros". Por: El taller infantil del Centro Cultural Mansión Obrera, Barrio Nueva York, Berisso 2011.

-Películas: “El corista”; “PA-RA-DA”; “La culpa es de Fidel”; “Pibe Chorro”

-Niños y niñas expresan su opinión sobre las políticas del BM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KTqunZKseZI&feature=share>

Propuesta didáctica

La propuesta está dirigida a promover la reflexión y construcción colectiva del saber, en un espacio donde se favorezca el diálogo, la participación y el trabajo en grupo, en pos de un proceso de enseñanza-aprendizaje construido en condiciones interactivas, valorando los saberes y experiencias previas.

La misma combinará instancias a partir de la dinámica expositiva por parte del equipo docente, la realización de paneles con profesionales que se encuentran trabajando en el área de la niñez y paneles con la participación de niños organizados. Asimismo, se recurrirá a las siguientes estrategias pedagógicas: trabajos en grupo en el aula y guías de trabajos prácticos individual y grupal a entregar, ya sea a partir de la bibliografía propuesta, de la utilización de audiovisuales o a raíz de la participación de panelistas invitados. En todas ellas, se buscará propiciar el intercambio y la problematización con y entre los estudiantes.

Destinatarios

Estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de la Carrera de Trabajo Social de la UNLP.

Modalidad de evaluación

La evaluación se considera como un momento que atraviesa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, englobará tanto la entrega y aprobación de las actividades requeridas a lo largo del seminario como trabajos prácticos sobre cada módulo, así como también las exposiciones orales y participación en las discusiones

grupales. Asimismo, se solicitará la entrega de un Trabajo Final, donde se hará énfasis en que lxs estudiantes desarrollen su capacidad crítica, reflexiva y propositiva.

La acreditación final comprenderá todos los puntos antes señalados respecto a la modalidad de evaluación. Asimismo, se contempla como criterio de aprobación del seminario: el 80 % de asistencia y aprobación final con nota 4 (cuatro) o más.